

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Junio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DESDE MADRID

TENERIFE EN EL SUPREMO

De EL PROGRESO.

La vista en el Tribunal Supremo de las actas de Tenerife, ha sido digna de la gloriosa é historica jornada electoral, en que el pueblo de Tenerife ha afirmado para siempre su augusta soberanía, derrotando al caciquismo leonino.

Unión Patriótica ha prestado un servicio de enorme importancia á la España del porvenir, ha creado un pueblo capaz de ayudar á los que queremos acabar con los últimos restos de la España caduca, y ha dado una nota saliente en que ha demostrado, que ahí, en medio del Océano, un trozo de la patria vive y labora como en la Península lo hacen Cataluña y Galicia, para sumar esta patria nuestra al concierto de los pueblos libres y progresivos.

El anuncio de que se verían en el Supremo las tan discutidas actas de Tenerife, llevó á la Saiesas numeroso público; y en verdad, que cuantos pensaban presenciar una nota emocionante no se vieron defraudados. La sesión del Supremo ha sido solemne en alto grado; no recuerdo ningún acto público de más trascendencia y de más importancia. La España del porvenir y la del pasado se batieron frente á frente con valiente pocas veces vista.

Los Sres. Benítez de Lugo y Barreto ejercieron de patriotas á la vieja usanza, y de acusadores de ese pueblo; quisieron impresionar en su favor al Tribunal y al público sacando la muletilla del ridículo separatismo, y el resultado fué para ellos en extremo contrario.

Comenzó el Sr. Benítez de Lugo por enumerar las numerosas fuerzas con que cuenta en Tenerife, haciendo ver cómo las islas de Gomera y Hierro deben á su gestión toda la prosperidad de que disfrutamos, y sin embargo, con amargas frases decía: ¿Cómo es posible que á pesar de todos estos beneficios no se me vote? Esto lo atribuye á que «Unión Patriótica» habla atropellado su candidatura, á no sé qué actas que se habían evaporado, y por último anatematizó á «Unión Patriótica» porque era enemiga de las instituciones y de la patria.

Después el Sr. Barreto, repitiendo las mismas frases que su compañero de desgracia, añadió: ¿Cómo es posible que en mi tierra, á la que tanto he favorecido y á favor de la cual tanto he trabajado con mi pluma, no se me vote?

No; eso no es posible, á mí se me ha atropellado; la culpable ha sido «Unión Patriótica», que es disolvente, que va contra la monarquía, por eso vota á un republicano, va contra la Patria á la cual favorecen elementos extranjeros.—Sí, decía el Sr. Barreto indignado, las casas extranjeras intervienen en la política de Tenerife, —y por este estilo continuó su discurso en medio del asombro general, y habiéndonos de no sé qué combinación de ciertas compañías de vapores hasta que el presidente hubo de llamarle la atención para que no siguiera por tan peligroso camino.

Después de estos dos discursos, entró en materia el Sr. Ruiz Benítez de Lugo, que asistió vistiendo el uniforme de capitán de caballería, á cuya arma, como es sabido, pertenece.

Su discurso fué hermoso, vibrante; la nota patriótica sobresalió; hizo una maravillosa defensa de Tenerife y de «Unión Patriótica», exponiendo al Tribunal cuáles eran los propósitos de esta conjunción de tan diversos elementos, que no eran otros que acabar con el caciquismo y defender la capitalidad para Tenerife.

El público y los señores magistrados siguieron con gran interés

tan hermosa disertación; el ambiente comenzó á caldearse; un silencio sepulcral reinaba en toda la sala; la expectación subía por momentos.

El Sr. Ruiz terminó su discurso y un murmullo de aprobación se escapó de todos los allí congregados. Las cosas iban cambiando por momentos en favor de «Unión Patriótica»; todos presagiamos un gran triunfo moral para su causa, y así fué.

Concedida la palabra al Sr. Domínguez Alfonso, éste comenzó con voz apagada, pero en extremo emocionado, rechazando los cargos que el Sr. Barreto había injustamente acumulado en contra de Tenerife.

Poco á poco, la palabra del señor Domínguez Alfonso iba adquiriendo mayor fuerza, hasta salir por su boca las frases envalentadas en una nota de sentimiento y de santa ira que á todos nos subyugaba; hubo momentos en que no se le entendía las frases, pero todo el público comprendía perfectamente cual era el estado de ánimo de este insigne patriota que defendía á su país y á la patria grande. Era el hijo que defendía á su madre ultrajada y en estos momentos ¡qué no resulta grande y emocionante!

Yo no sabría decir con exactitud todo lo que dijo el Sr. Domínguez Alfonso, pero os aseguro que el Tribunal y el público lo entendieron perfectamente y que todos nuestros corazones en medio de aquel silencio en que no se oía más que la voz de aquel hombre cuya figura se crecía por momentos, latieron al compás y una ráfaga misteriosa nos envolvió á todos, y nos hizo pensar que los pueblos que trabajan para redimirse y para vivir triunfan sobre todo y sobre todos, y que cuantos obstáculos se le ponen en su camino sirven de fuerza impulsora haciendo que su marcha sea más rápida y segura.

El Sr. Domínguez Alfonso llegó á un período en su discurso en que le era materialmente imposible hablar con claridad; tal era la ira y el entusiasmo á la vez de que estaba poseído.

El Tribunal para concederle descanso suspendió el acto, por cinco minutos, concediéndole después 15 minutos más de tiempo para que pudiese defenderse con calma, cosa que hizo probando con datos, que «Unión Patriótica» había vencido por su fuerza propia, y usando del derecho. Allí no ha habido más desmanes que los cometidos por el representante del Gobierno; el pueblo de Tenerife no ha hecho más que defenderse de los atropellos cometidos por los encargados de velar por la Justicia en nombre de la ley, y acabando por decir:

Tenerife, señor, es un pueblo pacífico, de costumbres sencillas y de corazón muy patriota, no hay allí más que ganas de vivir con libertad y como honrados ciudadanos; los perturbadores no somos nosotros, sino los encargados de gobernar.

Acabada la sesión, los magistrados se retiraron silenciosos y cabizbajos; el Sr. Moret saludó cortesmente al orador y se retiró de la sala como avergonzado de su obra; no podía ocultársele que en esta lucha, él había sido un personaje de los de más relieve; Sol y Ortega, Torrepando, Pérez Díaz, y todos los tinerfeños que asistían á la sesión abrazamos á los oradores, la jornada había sido gloriosa, los enemigos habían quedado derrotados, el público todo nos acompaña hasta la salida del salón donde rodearon á los oradores, haciendo muy favorables comentarios.

Fué pasando el tiempo, y el público desfiló poco á poco. En un la-

do y rodeado de amigos en alegre charla y recibiendo enhorabuena estábamos los amigos del pueblo con sus diputados. En otro rincón, confundidos por la obscuridad, pálidos y retorciéndose nerviosamente los bigotes, estaban los candidatos derrotados. En un lado la alegría, en otro la soledad más absoluta. Por eso al contemplar la escena, aquellos dos grupos tan diferentes me parecían en extremo simbólicos.

S. Cánovas Cervantes.

EN LA PALMA

Copiamos:

«En la noche del 15 de este mes fueron obsequiados con una comida fraternal los desterrados por los tristes y sangrientos sucesos de Alcalá del Valle, Esteban Aguilera y Juan Vázquez, recientemente indultados.

Concurrieron los presidentes de los partidos Federal y de la Unión Republicana Sres. Lozano Cutilla y Rodríguez Méndez, de las sociedades El trabajo, de tabaqueros y Voltaire, de libre pensadores, buen número de obreros, varios periodistas locales y los correspondientes de España nueva, El Radical y El País de Madrid, de El Progreso de Barcelona, de La Discusión y el Diario de la Marina de la Habana, de El Progreso de Tenerife y de El Tribuna.

Brindaron los Sres. José Domínguez, Venture, León Felipe Fernández, Hermenegildo y Andrés Rodríguez Méndez, José Benítez Rodríguez, Antonio Ramos y Ramos, Luis F. Gómez Wangüemmer, Francisco Lozano Cutillas, Claudio Concepción Díaz, y Domingo Hernández Carmona.

Los desterrados Sres. Vázquez y Aguilera significaron su reconocimiento, refirieron sus sufrimientos del presidio de San Miguel de los Reyes é hicieron presente que su indulto fué principalmente debido á los empeños de la solidaridad obrera peninsular.

A la terminación de la comida se hizo una recolecta con destino á los presos políticos de Valencia para que su importe sea repartido personalmente por Esteban Aguilera.»

PLEITOS FAMILIARES

LA TESTAMENTARIA DE DON CARLOS

Entre las personas afectas á la familia del pretendiente circula la versión de que la visita de D. Jaime de Borbón al Papa fué motivada por el deseo de que el Papa mediara para que la viuda de D. Carlos, D.ª Berta, transigiese en la cuestión relacionada con la testamentaría, que no afecta solo personalmente á D. Jaime, sino á todo el partido carlista.

Don Carlos dejó el palacio de Loredeñ á D.ª Berta.

Esta tenía comunicado á Don Carlos con D. Jaime, hasta el punto de que D. Jaime ignoraba la enfermedad.

De tal modo influyó D.ª Berta en la voluntad de D. Carlos, que éste al hacer testamento privó á D. Jaime del museo del carlismo, banderas, trofeos y documentos pertenecientes á las guerras civiles.

Sobre esto y la situación económica del pretendiente versó la conversación de D. Jaime y el Papa.

Actualmente el hijo de D. Carlos tienen una renta anual de 100.000 francos, que no le basta para vivir con opulencia y mucho menos para intentar cualquiera aventura política.

Se alquila la casa calle de Ferrer número 45. Darán razón, Jesús Nazareno núm. 8.

Se venden muebles preciosos para una sala fina. Darán razón, Viera y Clavijo 33.

ASUNTO GRAVE

La voladura de un vapor Y LOS OBREROS DE LAS PALMAS

Una noticia sumamente grave, pues atañe directamente al honor y respetabilidad de los trabajadores canarios, se publica en los periódicos de Londres correspondientes al once del actual. Relatan estos la vista pública de la causa, que el día anterior tuvo lugar en el Palacio de Justicia de Cardiff, ante el Comandante Sr. Cooper Key, Jefe Inspector del Departamento de Explosivos del Ministerio de Fomento, para averiguar las causas de la explosión ocurrida á bordo del vapor inglés Selworthy en su viaje de Las Palmas á Sevilla, y que trajo como consecuencia la pérdida total del buque.

Las sospechas

Se acusa á los carboneros de Las Palmas, declarados en huelga en el pasado mes de Marzo, nada menos que de haber colocado una potente bomba, de 24 horas de duración, sobre uno de los tanques de lastre del vapor Selworthy, la que al explotar veinte y tres horas después de haber salido el buque del Puerto de la Luz, el 16 de Marzo, lo hizo hundirse en alta mar.

La tripulación, que afortunadamente pudo salvarse toda, aunque después de grandes fatigas y penalidades, fué recogida en alta mar á las 43 horas de ocurrido el desastre, por un vapor italiano que encontró los botes en los que se refugiaban los naufragos, ateridos de frío y rendidos de fatiga, y los condujo á Génova de donde fueron reembarcados para Cardiff.

El Selworthy

Era un buque de vapor de 2.172 toneladas, mandado actualmente por el capitán John O'iver Wilkinson. Fué construido en 1890 en New Castle en los astilleros de los Sres. Palmer & Co. Ltd., y bautizado con el nombre de Douglas Aill, y más tarde con el de Yolo, cambiando nuevamente de nombre en Enero pasado en que se le puso el que llevaba cuando la catástrofe ocurrió.

Su actual propietario Mr. Federico Childs, Director de la Selworthy Steamship Company, de Cardiff, lo compró por £ 8.300 —y lo tenía asegurado en la Compañía Lloyd's por £ 15.700—, en donde se hallaba clasificado con el número 100-A. 1.

Declaraciones de la tripulación.—Bomba de 24 horas.—Lo que oyó el segundo de abordó.

En las declaraciones prestadas por el capitán, piloto y tripulación del mencionado buque se hace constar que estuvo descargando carbón mineral en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria durante los días 11 al 16 de marzo, saliendo al terminar sus operaciones en este puerto con rumbo al de Sevilla, y ocurriendo la explosión á las 23 horas de navegación.

El Capitán, que como hemos indicado se llama Oliver Wilkinson, al ser interrogado manifestó que al terminar la descarga en el Puerto de la Luz se dejaron abiertas dos de las escotillas, para ventilar el buque. Según su opinión algo tuvo que haber sido introducido por las escotillas, durante este período de tiempo, aunque le parece muy difícil que persona alguna hubiese podido bajar á la cámara 4.

«Yo he oído hablar de bombas que explotan á las 24 horas de colocadas, y uno de estos infernales aparatos debe haber sido puesto en el buque.»

El segundo de abordó, Mr. Winter, hace observar que mientras se verificaban las operaciones de descarga en Las Palmas, uno de los

trabajadores hablando en inglés, aunque con dificultad, amenazó con destruir los «winches» (maquinilla para la descarga), y en efecto, éstas se averió dos veces.

La explosión.—El buque se hunde.— Los naufragos son recogidos en alta mar.

El primer ingeniero y el resto de la tripulación, entre la que se cuentan varios fogoneros árabes, corroboran lo manifestado anteriormente y añaden que cuando se hallaban navegando y tranquilamente entregados cada uno á las faenas propias de sus cargos, sintieron de pronto una terrible detonación que sacudió violentamente al buque; toda la oficialidad y tripulantes se precipitaron sobre cubierta y notaron flotando en el aire un humo de color cenizo que despedía penetrante olor, y vieron que en el casco del buque, por la parte de popa y en la escotilla número 4, se había abierto un enorme boquete, por el que podría pasar fácilmente un hombre, y por el cual se precipitaba el agua á torrentes en el interior del buque.

Los esfuerzos hechos por la tripulación para detener la entrada del agua en cantidad tan considerable fueron completamente infructuosos y ante sus aterrados ojos vieron hundirse para siempre el buque á las diez de la noche. Todos afortunadamente tuvieron tiempo para refugiarse en los botes, en los cuales permanecieron cerca de dos días luchando con el hambre y el frío, y cuando tenían ya perdida toda esperanza y se creían abandonados en medio del océano, avistaron, cual angel de salvación, al buque italiano que los recogió.

El representante del Ministerio de Fomento.—La huelga de los trabajadores carboneros de Las Palmas.

Mr. Ivor Vachell, por el Ministerio de Fomento, dijo en su informe que un explosivo de gran potencia y en cantidad considerable tuvo que haber sido empleado y por una persona inteligente y perita puesto que fué colocado encima de los tanques de lastre, en un lugar muy bien ventilado y de bastante capacidad para que quedase hueco suficiente entre el artefacto de destrucción y el casco del buque, y pudiera causar el daño deseado.

Continuando su informe manifestó que la huelga y disputa de los trabajadores de Las Palmas jugaba un papel importante en este gravísimo asunto, aunque haciendo notar que según informes, que presentaría el Vice-Consul Británico en Las Palmas, las disputas entre patronos y obreros no llegaron á adquirir caracteres agudos hasta el día diez y ocho, y el Selworthy salió del Puerto de la Luz el diez y seis de Marzo.

Continuarán las investigaciones.

Puesto que la prueba testifical no arrojava luz suficiente para saber á ciencia cierta las verdaderas causas del desastre, se suspendió la vista del juicio para hacer nuevas indagaciones y presentar á su debido tiempo al Ministerio la memoria con todos los datos aclaratorios que puedan aportarse.

Hágase luz en el asunto.—A reconquistar el buen nombre.

Como se vé la sospecha que sobre el gremio de carboneros de Las Palmas pesa, es enorme. Dadas nuestras costumbres morigeradas y sa-

nas, es deber imprescindible el trabajar con ahinco para esclarecer el asunto y ayudar a las autoridades inglesas y españolas en el desempeño de su difícil misión.

El buen nombre, no solo de los trabajadores carboneros del Puerto de la Luz sino el de la isla de Gran Canaria está en entredicho. En nuestro país no existe la odiada planta del terrorismo ni del anarquismo, y así debe demostrarse al mundo entero pues ni por un momento podemos creer que en el seno de los obreros de Las Palmas existan individuos capaces de cometer a sangre fría un crimen tan horrendo.

Trabajadores canarios! vuestra honra y el buen nombre de la ciudad de Las Palmas exigen que hagáis todos los esfuerzos para descubrir al autor ó autores de semejante salvajada, si es que se hallan entre nosotros, y los entreguéis á la justicia para que sobre ellos caiga todo el rigor de la ley, arrojando así de vuestro lado la serpiente venenosa que os mancha con su asqueroso contacto, ó que, como creemos seguro, demostréis vuestra inocuidad y déis un solemne mentís á los que suponen que entre vosotros se albergan seres tan abyectos y criminales.

No podéis quedar bajo el peso de esa deshonrosa sospecha: en vuestras manos está el hacer que resplandezca la luz y que podáis levantar vuestros frentes honrados sin temor á que os señalen con el dedo como cómplices de un horrendo crimen cometido en las personas de vuestros hermanos los tripulantes del desgraciado vapor *Selcouthy*.

Manuel Costa.

Londres 12 Junio 1910

EN EL AYUNTAMIENTO

Declaraciones del Gobernador Civil

Continuamos nuestra información, esta elocuente información que comenzamos el sábado, ateniéndonos estrictamente á lo que vemos publicado en *La Defensa*, de Las Palmas, como ya lo hicimos con el *Diario*, de aquella misma ciudad.

Dice así el colega loco-leonino: «La sesión municipal de ayer (se refiere á la del día 22), tuvo para el público inesperada importancia é interés. El gobernador civil, Sr. Comenge, hizo su visita oficial y presidió la sesión, pronunciando un discurso.

En sus declaraciones estuvo muy expedito el Sr. Comenge, causando sus palabras buena impresión en el ánimo de los Sres. Concejales y de las personas que asistieron á la sesión.

Lamentase de la injusticia con él cometida, de la que no hace responsable al pueblo de Las Palmas, porque sabe que es un pueblo noble y caballeroso.

Declara noblemente lo ocurrido la noche del lunes por ser en presencia de la Infanta D.^a Isabel.

Declara el Sr. Comenge que no ha prejuzgado el problema canario y que son inexactas las afirmaciones que le atribuyó la prensa de Santa Cruz de Tenerife contra el artículo 28 del R. D. de descentralización municipal del Sr. Morot. Asimismo dice que se le calumnia al asegurar que él intervino en el asunto de la división de la Jefatura de Obras de Canarias, informando al Gobierno en contra de esta reforma.

Dice que él no es gobernador de esta ni de la otra isla, sino de toda la provincia, cuya necesidades mira con igual diligencia.

Después del incidente desagradable del lunes, expresa el Sr. Comenge que se halla satisfecho por las visitas de desagravio que ha recibido de las autoridades y de personas de significación en Las Palmas.

Del problema provincial manifiesta que todas nuestras aspiraciones tienen cabida en el Cuestionario enviado por el Gobierno. Tributa elogios á la Corporación municipal y dice que Las Palmas es una población progresiva.

Por último manifestó que en la persona del alcalde quería abrazar al pueblo de Las Palmas.

Al terminar su discurso el Sr. Comenge fué aplaudido por los concejales y el público.

Acompañado del Sr. Maseieu y de los ediles el Sr. Comenge pasó al despacho de la Alcaldía.

NOTAS MARITIMAS

Esta tarde es esperado en este puerto, procedente de la Península, el vapor correo *M. L. Villaverde*.

El sábado por la tarde llegó á este puerto el vapor inglés *Mandingo*, procedente de Amberes. Dejó 3 pasajeros y conducía 130 de tránsito para el Congo belga.

Hoy ha llegado procedente de la Habana, el vapor alemán *La Plata*, con 87 pasajeros para esta Capital y 88 de tránsito para Hamburgo y escalas.

El vapor inglés *Bonny* ha traído del

puerto de Hamburgo 93 toneladas de mercancías.

Con cargamento de paja ha fondeado hoy el vapor noruego *San Miguel*, procedente de Calais.

Servicio telegráfico

En el Congreso.

Madrid 26—1'30. En la sesión de esta tarde en el Congreso hubo un enorme escandalazo al discutirse el acta del distrito de San Clemente.

La presidencia logró tras muchos esfuerzos imponer el orden. Al Vaticano. Debate. A los prelados.

Madrid 26—17'45. El ministro de Estado Sr. García Prieto ha contestado la última Nota del Vaticano, ignorándose los términos de la contestación.

—El lunes, en el Congreso, el señor Soriano iniciará un debate respecto á las negociaciones que se siguen con el Vaticano, en cuyo debate intervendrán las minorías.

—El Gobierno ha replicado el Mensaje de los Prelados, en tonos enérgicos.

—Hay enorme expectación por el debate del lunes en el Congreso.

Un artículo. Banquete. Una frase de Burell.

Madrid 26—18'45. El diario «La Mañana» publica un artículo afirmando que ha dimitido el ministro de Hacienda, señor Cobián.

El artículo ha producido enorme revuelo entre los amigos del señor Canalejas.

—La redacción del referido diario ha dado un suntuoso banquete al Sr. Burell.

Este, en su brindis, dijo: «estirpemos la lepra del clericalismo.»

Coméntanse mucho estas frases del ministro de Instrucción pública.

Naufragio

Procedente de San Vicente fondeó ayer el vapor inglés *Ethelthilda*, en el que van de tránsito para Liverpool 8 tripulantes de la dotación del vapor *Queen*, que encalló en una baja de las costas de las islas de Cabo Verde.

Se salvó toda la tripulación; pero el buque y las mercancías que llevaba se perdieron totalmente.

El *Queen*, que pertenecía á la compañía inglesa «W. Thomas & Cetera Sons», había hecho algunas veces escalas en este puerto.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se efectuará ante el Notario de esta Capital, Dr. D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Imeldo Seris núm. 51, el día veinte y ocho del actual, á las dos de la tarde, de las casas siguientes:

En esta Capital: Una en la calle de Duggi núm. 24 por el tipo de 5.500 pesetas.

Otra en la calle del Progreso número 37 por 6.500 pesetas.

En la Laguna: Y otra en la calle de San Agustín núm. 37, que hace esquina á la calle de Juan de Vera por el hilo de 21.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la expresada subasta están de manifiesto en la expresada Notaría.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el martes 28 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de San José núm. 6, con objeto de designar las personas que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Secretario, cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910. El Secretario Contador, *Fran N. Perera*.

Guzman Compañ escultor, discípulo de los reputados maestros escultores D. Rafael Altche (figurista) y D. Juan Pla y Archalague (decorador), ambos de Barcelona, ofrece sus trabajos de escultura en mármol, piedra, madera, cemento, yeso, pasta y barro; restaura y hace imágenes y toda clase de trabajos de modelación y tallado. Taller en esta Capital, calle de San Pedro Alcántara núm. 12.

REAL CLUB TENERFEÑO

Para el día 27 del actual, y á las 5 de su tarde, se cita á la Junta general para la elección de Contador y Bibliotecario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910. P. A. de la J. D. El Secretario, *Francisco La-Roche*.

EDICTO

Don José Hernández Alfonso, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia acordó en la sesión ordinaria celebrada el día 22 de los corrientes hacer constar en acta su más viva gratitud por la eficaz cooperación que las Autoridades, Corporaciones, Sociedades, Prensa y vecindario en general han prestado durante la estancia de S. A. la Infanta D.^a Isabel de Borbón, á los festejos celebrados en su honor, así como por las inequívocas muestras de sensatez, cordura y delicadeza con que en esta ocasión, como siempre, han procedido los habitantes de esta Capital.

Y tengo el mayor gusto en comunicarlo al público para su conocimiento cumpliendo el expresado acuerdo.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1910.—*José Hernández Alfonso*.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA

Madrid 25—22'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'35. Acciones Banco de España á 460'00. Amortizable 5 p 8, á 100'50.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'04 por £. París, vista, á 7'40 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 95'75. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 382'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 000'00.

VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde se verificó el entierro de la respetable y distinguida señora D.^a Magdalena Ravina y Castro, Vds. de Dal Campo, persona que gozaba de generales simpatías y estimación.

A su apreciable familia, en la que contamos con muy buenos amigos, le enviamos nuestro más sentido pésame.

El joven D. Esteban Briganty Pérez, ha sido nombrado ordenanza de telégrafos y destinado á este Centro.

Sea enhorabuena.

Copiamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Por el capitán de Ingenieros, Sr. Fernández Villalte, ha sido pedida la mano de la Srta. Cecilia Hernández y Pérez, para el teniente del mismo cuerpo D. Manuel Martín de la Escalera.»

Todos los periódicos de Las Palmas dicen que los Sres. Schwartz, Cámara y Hernández Sayer, que forman la comisión especial designada por este Excmo. Ayuntamiento, han ido á Madrid á gestionar la derogación del inocente artículo 28 del Decreto de Morot.

¡Cá, estimables compañeros! Esos señores llevan á la Villa y Corte otra más alta y más amplia misión, pues esa del artículo 28 es bien poca cosa para que se haya alterado la tranquilidad de aquellas importantes personas.»

Según telegrama recibido por los Sres. Spragg y Delgado, representantes de la casa Swanston y C.^a, de Londres, el mercado de plátanos está de 6/6 á 12/- y el de tomates, de 8/- á 18/-.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido el joven D. Nicolás Fernández Rodríguez y la anciana señora D.^a Tomasa Pérez Ferraz, viuda de Pestana Brito. Reciban los familiares de los finados nuestro sentido pésame.

D. José Delgado Marrero, don Juan Pérez y Pérez, D. Pablo Batllory Lorenzo y D. Juan Salas, han sido nombrados maestros de las Escuelas del Bufadero, en esta capital, de Fasnía, de Fargas y de Santiago, respectivamente, dotadas todas con el haber anual de 825 pesetas.

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 24 de este mes, se publican las recientes reformas del Conde de Romanones, en materia de Instrucción Pública.

Durante la estancia del Excelentísimo Sr. Capitán General de Canarias en Las Palmas, la primera Au-

toridad militar del Archipiélago giró una visita de inspección á los edificios militares de aquella plaza, así como á los de la de Gula, en la misma isla.

En su edición del día 23, dice *La Defensa*, de Las Palmas:

«Al cerrar la edición de hoy se nos informa que á las tres de la madrugada se cometió un horroroso crimen en Tamaraceite.

Un individuo, de oficio barbero, llamado Vicente Martín, por resentimientos con su mujer, le inflirió tres puñaladas, dejándola muerta en el acto.

El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio. El agresor ha sido detenido. Nos faltan detalles del crimen.»

Nuestro colega *Islas Canarias*, de la Habana, publica el retrato del patriarca de la colonia canaria en Costa Rica.

Se llama D. Clemente Cabrera Lemes y nació el 23 de Noviembre de 1802, en Yaiza, isla de Lanzarote.

Cuenta, pues, 107 años y hace 80 que reside en dicha república.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, ayertuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Juan Rodríguez y González.

Hemos tenido el gusto de saludar al apreciable joven de Agaña, don Agustín Rodríguez y García, que hace días se encuentra en esta Capital.

Se nos dice que mañana celebrarán la función de su beneficio los artistas MARI-TITO, que actúan en el «Parque Recreativo». Será un buen espectáculo, y un lleno las tres secciones.

La novillada de ayer, á beneficio del «Asilo Victoris», nos proporcionó una tarde agradable y muy reluciente. Entre los improvisados matadores descollaron por su valentía y arrojo los jóvenes Sres. Leclaustra y Medina.

Los toretes, á excepción del segundo, dieron bastante juego. La entrada, un poco más que regular.

El mujerto, soberbio, casi desampañante.

Nuestra enhorabuena al Asilo y á los organizadoras de la fiesta.

Ayer llegaron á Madrid los señores D. Manuel de Cámara y D. Pedro Schwartz.

Hoy llegará á Barcelona, de donde saldrá inmediatamente para la Villa y Corte, el concejal de este Ayuntamiento, D. José Hernández Sayer.

En la Universidad Central se ha licenciado en Derecho nuestro joven comprovinciano, D. Federico López Martín Romero. Sea enhorabuena.

El Consejo Superior de Emigración ha dejado sin efecto la multa de cien pesetas que por la Junta local de Santa Cruz de la Palma, le fué impuesta á D. Antonio Cabrera de las Casas. Era de justicia.

Si queréis probar buen chocolate pedid siempre *La Legalidad*, es el único que se puede comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurants y Cafés no consumen otra clase!

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se dispone que el pedernal, el eslabón y la yesca por sí, aisladamente cada uno de estos tres objetos, no son género de contrabando; pero que reunidos, formando un encendedor, se hallan comprendidos en la disposición primera de la R. O. de 17 de Diciembre de 1909.

En la Laguna se alquila una casa de dos p'antas, número 84, calle de Anchieta. Darán razón en esta Capital, calle del Norte, 45.

Registro civil

Día 26

NACIMIENTOS

Juana Mesa y Morales. Julia Frago y Cabrera. Manuel Pérez y Alberto. Miguel Tejera y de León. Olga Cañadas y Gómez. Antonio Morales Marrero. Carmen Cabrera y Benítez.

DEFUNCIONES

Florentina Barrios González, de esta Ciudad, 2 años; Hospital de niños. Jerónimo Acuña Hernández, de esta Ciudad, 2 años; San Andrés. María Magdalena Ravina y Lorenzo Castro, de la Laguna, 80 años, viuda; Villalba Hervás 9.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollana (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Murta, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50. Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25. Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 10.00. Representante: Juan E. Cermeño—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 25

ENTRADA DE VAPORES

- 185 Edfu, alemán, de Valparaíso para Hamburg; á Hamilton.
186 Benue, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.
187 León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.
188 Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Canaria; á Elder.
189 Carmen, español, de Hermigua para San Juan; á Hamilton.
190 Guanche, español, de Pto. Cruz para Hermigua; á Elders Fyffes.
191 Taoro, español, de San Marcos para Tazacorte; á Elders Fyffes.
192 Mandingo, inglés, de Amberes para Matadi; á Elder.
Día 26
193 Umtali, inglés, de Lorenzo Marquez para Londres; á Miller.
194 Machrie, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.
195 Ethelthilda, inglés, de Rosario para Liverpool; á Elder.

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material

Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas. Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesita para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar. Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos. Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

La mejor paja morisca

Se vende en los depósitos de JOSÉ TORRES HERRERA, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez, esquina á Robayna.—Precios sin competencia.

BUEN NEGOCIO

Por la mitad de su precio se vende una máquina de vapor con accesorios, dos piedras grandes de molino harinero, y sacos vacíos á 0'45, tomando gran cantidad.—Fábrica de sopas, Serrano y Castro (Barrio Duggi).

¿Cual es el remedio para combatir el calor?

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN
Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores)
Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa
Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias
de la Compañía de Seguros contra incendios **Guardian Assurance Company Limited** de Londres
REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:

Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (accessoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.—Teléfono número 422.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

A los Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras,

CONTRATISTAS y á cuantas personas pudiese interesar la construcción del muelle concedido á D. Angel Crosa en el barranco de Vallesseco, se participa por medio del presente anuncio que se admiten proposiciones hasta el día 30 de Junio de 1910.

El proyecto y cuantos datos se deseen están de manifiesto, de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde en las oficinas del señor Cónsul alemán D. Jacob Ahlers, Marina 31.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliote á quien lo pide.

INTESTINOS

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

Extracto de Cereales ADRIAN

Anemia. Linfatismo, Trastornos del crecimiento, Enfermedades de la nutrición, agudas ó crónicas

DOSIS: ADULTOS: 4 cucharadas de las de sopa al día.
NIÑAS: 4 cucharadas de las de postre al día.

ADRIAN & Co., PARIS

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5.
RETRATOS ARTÍSTICOS MODERNOS
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.298'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Daniel arrojó una mirada de triunfo sobre el detenido, metió el recibo en su cartera, y seguido de los dos Agentes, se subió al coche, que debía conducirlos á la calle de Compans. Fossaro quedó acompañado por los vigilantes y por el Conserje.

Cinco minutos después estaba el tuerto solo, preguntándose de dónde podía venir aquel tiro, que le hería de una manera tan imprevista. No era dudosa la respuesta desde que había visto la firma de Logeryl, que le suministraba un indicio. Evidentemente la causa de su detención era el asunto de la Duquesa de Chaslin. ¿Había Blanca hablado? Esto le parecía imposible, y sin embargo, ¿quién sino la joven podía haber dado las señas de la casita de la calle de Compans? ¿Y quien, por otra parte, excepto ella, sabía que podían encontrarlo en aquel sitio á las diez de la noche? ¿Cómo explicar esto? Quizá la hija de Clara Gaillet estaría presa... era también muy posible que, amedrentada, hubiera confesado el crimen de que era cómplice inconsciente, revelando, sin querer, toda la verdad. Pero, ¿cómo se podía explicar en este caso que no se especificase el motivo en el auto de prisión? A un hombre acusado de un crimen capital le conducían al Depósito ó á Mazas, y le ponen incomunicados mientras se instruye la sumaria. Lejos de ponerle incomunicado, podía comunicarse con todo el mundo. Era de suponer que respecto de él habría únicamente indicios, sucediendo lo mismo respecto de Blanca. Fossaro se acordaba de lo que ésta le había dicho respecto á los presentimientos que había tenido la señorita de Chaslin. También se acordaba del grano de veneno que se le había caído en la alfombra. En este momento, el señor de Logeryl no obraba oficialmente, y lo hacía únicamente por cuenta propia. Solamen-

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Imenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos. de tela y crespón y seda, últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores á 4 50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas última novedad, á 5 50, 8 50 y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señora, ¡Sprits última novedad! Bastones de acero con niquelado fume, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros.

Para compras al por mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras: Alfonso XIII 76 y 78.

¡Gran colección en flores artificiales!



The Perfection

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz. Agua Soda, Agua Apolinaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos. GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso. Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN,
PASTAS PARA SOPAS Y CHOCOLATES

Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta
Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi)
Teléfonos núms. 50 y 312.

Unica casa que elabora el tan acreditado

“Pan Parisiën” y “Pan Madrileño”

Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedidlo en todas partes.

GERENTE: JOSÉ FERNAUD

Transcurrieron algunos minutos, y al cabo se oyeron der las diez en un lejano reloj. Al dar la última campanada, se oyó la vibración de la campanilla, puesta en movimiento por uno de los Agentes. Gaillet no respiraba. Al oír el ruido de la campanilla, Carnot se estremeció, y levantóse precipitadamente.

—¡Ella es!—murmuró con feroz sonrisa.—Ya está aquí. ¿Obedece? Luego se da por vencida y se resigna á ser Duquesa: ¡ya lo suponía yo!...

Una vez de pié, se dirigió hacia la puerta para abrir y salir, pero se quedó inmóvil, esterrado, y dió un grito de rabia salvaje. En vez de la sumisa Adriana se encontró que dos hombres le cerraban el paso, apuntándole con sus revólvers, al mismo tiempo que una voz agitada le decía:

—He tardado mucho tiempo en encontrarte; pero si fin estás en mi poder, Pedro Carnot; ¡ahora si que puedes tener por cierto que no te volveré á soltar!

Al oír pronunciar por aquella voz su verdadero nombre, se volvió el tuerto hacia él, mirando con fijeza.

—¡Daniel Gaillet!—dijo aterrado.

—¡Sí, Daniel Gaillet, el padre de tu víctima! No te he matado hace diez y seis años, porque esperaba que te agarrarían los Jueces para vengar á mi hijo, y enviarte al cadalso. Te busco hace diez años, y al fin te cojo, convencido de que esta vez no será contigo benigna la Justicia: escapado de presidio, te prometo la guillotina, y empiezo por ponerte preso en nombre de la ley; dame las manos que te las voy á atar.

Las palabras de Daniel Gaillet llegaban al oído de Fossaro como un vago murmullo.

—Dame las manos,—replícó Daniel Gaillet.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Junio	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
27 »	Santos *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
2 Julio	Cap Ortegál	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 »	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun *	5600	Madera y Hamburgo.
8 »	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10 »	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Cataluña	28 Junio	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	30 Junio	Cádiz y Barcelona
Cataluña	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Rangatira	28 Jun.
	Inkosi	29 »
	Opawa	30 »
	Gascon	1 Julio
	Gaika *	6 »
	Tokomaru	4 »
	Tongariro	8 »
	Moravian	10 »
	Dunluce Castle	13 »
	German *	20 »
Corinthic	22 »	
LIVERPOOL	Thessaly	27 Jun.
	Palm Branch	3 Julio
HAMBURGO		
	Salamanca	3 Julio
Cape Town y Este de Africa	Goth	8 Julio
	Goorhka	22 Julio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	30 Jun.
	Turakina	14 Julio
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	12 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VIARIOS		

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo
Louisiane

llegará a este puerto el 30 de Junio admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puer.º de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, primer piso.

Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 31 de Junio con destino a Vigo, Coruña y Santander con hueco disponible para pasaje de todas clases.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry

Admite carga. Para más informes dirigirse a su Agente R. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 1.º de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empacotado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente consruído para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse a Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Junio 1910
Día 30 de Junio el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Salidas del mes de Julio de 1910
Día 7 de Julio el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Día 14 de Julio el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 21 de Julio el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 28 de Julio el magnífico vapor **SALERNO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Asociación Canaria

EN LA ISLA DE CUBA
Es importantísima para los emigrantes que hagan viaje para aquella República.
Para informes é igualmente para sacar sus títulos de socios, dirigirse al encargado de la Agencia de dicha Asociación en Santa Cruz de Tenerife, Rambla de Pulido núm. 17.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés
La Blanca
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

ROL

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

A los señores Exportadores de tomates

tengo el gusto de participarles que tengo a la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—Mauricio Mora y Trujillo.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Imp. de F. S. Molowny

Fossaro en lugar de obedecer, dió un salto hacia atrás, ocultando sus brazos en la espalda.
—Las manos ó te salto la tapa de los sesos,—dijo Daniel acercando su revolver a Fossaro.
Conociendo el tuerto que Gaillet era muy capaz de realizar su amenaza, se dejó poner las esposas.
—Que vayan a buscar un coche,—dijo Daniel a los Agentes, que se habían quedado junto a la puerta del jardín.
Uno de ellos se alejó precipitadamente, y el otro se fue en dirección a la casita.
—Ahora,—continuó el Inspector dirigiéndose a uno de sus Agentes,—os vais a quedar aquí hasta que yo vuelva para practicar un registro: os encerraréis por dentro, y no abriéis bajo ningún pretexto hasta que oigáis mi voz.
—Está bien,—dijo el Agente.
Nuestros lectores saben que Fossaro era un hombre de mucho temple, lo mismo física que moralmente. Mientras tuvo lugar el diálogo anterior, había recobrado toda su sangre fría.
—Me ponéis preso...—dijo levantando la cabeza;—tengo derecho a saber en virtud de qué providencia.
Daniel sacó del bolsillo la orden extendida por el sustituto, y desdoblándola, la puso al alcance de la vista del tuerto.
—¿Quién ha firmado eso?
—Miradlo.
Y Gaillet señalaba con el dedo la firma del sustituto. Fossaro leyó el nombre de Armando de Logeryl, sin pestañear, aunque esto le decía todo cuanto deseaba saber y dijo:
—El auto de prisión no concreta nada; ¿es acaso por quebrantamiento de condena?

—No me han dado el encargo de responderos.
—Está bien... ¿Puedo saber al menos donde vais a conducirme?
—Ya lo veréis.
César comprendió que Daniel Gaillet no hablaba una palabra. Dejó de hacer más preguntas, y se recogió en sí mismo, no por miedo, sino para reflexionar.
—Ahí está el vehículo,—dijo el Agente que había ido en busca del coche.
—¡Marchad!—ordenó Daniel a Fossaro.
El tuerto se dirigió hacia la puerta, escoltado por el Inspector y dos Agentes, subiendo al coche uno de éstos primeramente, en seguida el Barón y después Daniel, que se puso a su derecha. El otro Agente subió al pescante, y el coche partió.
El Agente que había quedado de centinela cerró la puerta de la calle, y después la de la casa, reanimó el fuego de la chimenea, se sentó, metió los pies en la ceniza, y encendiendo su pipa esperó.
El coche caminaba despacio. La nieve, ya casi helada, hacía difícil la marcha de los caballos. En el interior no se pronunció una sola palabra.
Daban las doce cuando se paró el carruaje. Daniel saltó con ligereza por la portezuela de la derecha mientras que los dos Agentes guardaban la de la izquierda, y dijo con voz breve.
—Bajad.
El Inspector había llamado y la puerta se había abierto. El prisionero y sus guardias entraron. El Conserje cogió la carta, examinó la orden, y dijo:
—Está bien. Pueden quitar las esposas a ese hombre, yo respondo de él.
Quitaron las ligaduras al tuerto.